

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Badajoz aimes pesetas, 150.—Provincia trimestre, 500.—Año anticipado 18.
Número suelto, 5 céntimos, atrasado 25 céntimos.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.
AÑO XII—DOMINGO 1.º DE FEBRERO DE 1908.—NUM. 3165.

Primera plana, línea cuerpo 8, 0'50.—Segunda plana, línea cuerpo 8, 0'20.—Tercera plana, línea cuerpo 8, 0'10.—Cuarta plana, línea cuerpo 6, 0'00.

La correspondencia al Director, Melchor de los Ríos, no se devuelven los originales. Compañados a real línea. Anuncios fijados a conveniencional.

Bohaca Nacional

D. Alberto Merino de Torres.

Redacción, Administración e Imprenta, Plaza de la Constitución, núm. 17. ADMINISTRADOR: D. Felipe Cabanas Ventura.

CAFÉ SUIZO

Se traspaasa este establecimiento.—Informarán en el mismo.

Escuelas rurales.

Cumpliendo uno de los interesantes acuerdos adoptados por la Cámara agrícola de esta capital, en virtud de proposición presentada por su Vice-presidente don Francisco Páez de la Cadena, de la cual dimos oportunamente noticia á nuestros lectores, una Comisión de la Cámara compuesta de los Sres. Páez de la Cadena y Beaumont, hizo ayer entrega al Alcalde del escrito en que solicita del Ayuntamiento su protección para el establecimiento de tres escuelas rurales en este término municipal, donde puedan recibir la instrucción elemental los hijos de las numerosas familias que residen habitualmente en los caseríos comprendidos en la extensa zona de la Corchuela y el Mercadillo.

A la solicitud de la Cámara agrícola acompaña un presupuesto de los gastos de instalación de las escuelas rurales, un proyecto de reglamento para el régimen de las mismas y un croquis planimétrico de la zona en que deben instalarse las escuelas, que comprende próximamente doscientos caseríos.

El gasto que representará el sostenimiento de estas escuelas es insignificante con relación al inmenso beneficio que reportaría á los niños que, alejados de la población por la obligada residencia de sus padres en los cortijos y demás caseríos rurales, no pueden concurrir á las escuelas establecidas en la ciudad.

No dudamos que el Ayuntamiento tomará en cuenta la loable iniciativa de la Cámara agrícola y prestará á tan simpático proyecto la decidida protección que una Corporación municipal, celosa del cumplimiento de sus deberes, debe prestar á cuanto tienda al fomento de la cultura.

Como el asunto es de sumo interés, tendremos al corriente á nuestros lectores de su tramitación y del acuerdo que en su día adopte el Ayuntamiento.

Del extranjero.

Lisboa 31.

La triquinosis.

De acuerdo con el dictamen del Consejo superior de Agricultura, el Ministro del ramo ha dispuesto nombrar una Comisión de su departamento para que investigue la procedencia de los cerdos atacados de triquina y se forme la estadística oportuna, estudiando á la vez los medios de extinguir el foco si existe en algún punto de Portugal.

Lisboa 31.

La importación de trigo.

Una Comisión de fabricantes de harinas ha visitado al Ministro de Obras públicas para pedir que se active el despacho de los diez y seis millones de kilogramos de trigo extranjero que se encuentran ya en la Aduana de Lisboa.

REGISTRO CIVIL

Día 30.

Los que se mueren.

Luis Gomez Jorge, 44 años, cirrosis hepática.
Eduardo Rostro Garcia 73 años, lesión cardíaca.

Los que nacen.

Antonia Beltrán Corchero.
Angel era Sánchez.
Adela Marquez Fernández.

Casamientos.

Ninguno.

CURIOSIDADES

Antigüedades egipcias.

En 1837 el coronel Howard Vyse llegó al pie de las pirámides de Egipto con intención de hacer una exploración más perfecta que la de sus predecesores. La empresa era costosa, pero él no retrocedió ante los gastos considerables que debía ocasionarle, y durante muchos meses ocupó diariamente á doscientos cincuenta obreros, sin contar otras personas que le acompañaban y ayudaban en la inspección de los trabajos. El ingeniero Perring, se ocupó en medir la primera pirámide bajo la dirección del coronel Vyse, y encontró cerca de la fachada septentrional la abertura del canal norte: determinada la altura de esta abertura y con el citado dato, descubrieron fácilmente sobre la fachada meridional la abertura del canal correspondiente á esta fachada. Desde entonces tuvieron la evidencia de aquellos canales, que ellos habían confundido al principio con corredores que terminaban en departamentos, servían para la ventilación de la cámara del rey, á fin de obtenerse en ella una temperatura saludable, opinión justificada por las ideas religiosas de los egipcios, quienes en su doctrina unían la conservación eterna de los cuerpos á la inmortalidad del alma.



Plataforma superior de la gran pirámide.

Dado este primer paso faltaba todavía saber si la cámara del rey y la habitación descubierta en 1764 por Dawson, quien le dió su nombre, eran las solas habitaciones que existían en la parte central del monumento. Después de esforzados trabajos, el coronel Vyse llegó á agujerear

el granito del techo de la habitación de Dawson, penetró en otra habitación de iguales dimensiones que la anterior, y le dió el nombre de Vellington. De la misma manera que ésta, descubrieron tres habitaciones más, sobrepuestas una á la otra y á las cuales dió el nombre de Nelson, lady Arbuthnot y cámara de Campbell. Esta última cámara presentaba la particularidad que el techo, en lugar de ser plano como en los demás, era inclinado, y esto les probó que después de aquella habitación no debía haber ninguna otra.

Desde el principio vieron que en las pirámides no había ningún signo geroglífico, los cuales con tanta profusión se encontraban sobre todos los monumentos egipcios. El sarcófago mismo del príncipe no tenía ningún signo de escritura, y se supuso que esos monumentos habían sido construidos antes de la invención de la escritura pero esta opinión fué desechada ante el descubrimiento de caracteres geroglíficos trazados en color rojo sobre varias piedras que se hicieron servir para construir nuevas habitaciones. Hoy se cree que la construcción de las pirámides atribuidas largo tiempo á un pueblo que ignoraba todavía el arte de representar el pensamiento por medio de la escritura, es posterior á la invención de la escritura geroglífica. Finalmente, el haber en contrado el nombre de Schoufon (en griego Cheops) trazado varias veces sobre las paredes de las cámaras, confirma la teoría de Herodoto, que cree á ese príncipe autor de la gran pirámide.

Antiguamente era imposible la ascensión á la gran pirámide y hoy los curiosos que van á visitarla suben á lo alto en brazos de algunos árabes que se dedican á este trabajo.

Los excursionistas que visitan las pirámides quedan recompensados de la fatiga de la ascensión por el hermoso espectáculo que se ofrece á su vista.

De un lado el Cairo y los minaretes de sus trescientas torres doradas por el espléndido sol; del otro, el grupo de pirámides; aquí la Necrópolis con sus mil tumbas; allí el Nilo con un fértil valle; más allá el castillo tibico; en fin, es tal la belleza del paisaje que se descubre que el espectador se queda extasiado al contemplar tanta belleza.

La pirámide tercera, denominada de "Mycerinus", de menores dimensiones que la descrita, está construida con más riqueza que las anteriores. Su exterior estaba antiguamente recubierto de granito rosado que aún se conservan algunos fragmentos.



Restos del ataúd del rey Mycerinus.

(hallados en el fondo de la tercera cámara de la gran pirámide.) La de que hacemos este relato, antes que por el cor nel Vyse, fué explorada con gran detenimiento, y quizás muchas veces y varios siglos antes, tal vez por los árabes, á juz-

gar por los indicios de destrucción que se han encontrado en el interior de la grande cámara, pues halláronse escombros en gran cantidad; es de creer que, practicada una pequeña abertura, pudieron penetrar en la cámara sepulcral, en donde hallaron los restos de un ataúd y también momias amarillentas. Aunque sometieron esta habitación al más escrupuloso registro no pudieron hallar los documentos importantes y los preciosos objetos que sin duda estuvieron en las sepulturas ilustres. Esto prueba que quizá antes que ellos ya habían penetrado otros exploradores profanos.

AZAHAR

Las copas de los naranjos llenas de flores están, flores de nieve que hizo la primavera brotar!

El aire que las columpia, beso amantes les da, y ellas en pago lo impregnan con su aroma virginal.

Cuidad que tan bellas flores nadie profane jamás, que es el simbolo bendito de la pureza el azar!

Hermosa virgen, que al templo tu misión á cumplir vas, no tiembles, que Dios bendice tu amor en su mismo altar.

Preciadas joyas reales á tu belleza le dan, pero el blanco azahar que ostentas es lo que te adorna más.

Y aunque después en tu pecho no puedas verlo ya, procura que tu alma sea digna siempre del azahar!

JOSÉ TOLOSA HERNÁNDEZ.

Lotería Nacional.

Premios mayores del sorteo celebrado hoy.

Madrid 31—13.
3.498; 881; 22.791; 3.972; 31.309; 1.099; 25.993; 31.623; 3.641; 264; 12.731; 28.032; 4.417; 19.166; 20.598; 25.090; 32.818; 14.122; 3.662; 12.414; 27.881; 2.746; 22.828; 25.602; 18.430; 21.301; 32.150; 8.044; 32.893; 8.358; 12.596 y 18.994.

ALMODOBAR.

VIOLETAS

Son el lazo de unión entre el año que espira y el que nace; son las últimas flores de los campos y los heraldos que anuncia la nueva primavera.

Su perfume misterioso es una esperanza, es el vago presentimiento de un más allá que viene tras la muerte, la promesa de una resurrección y de una nueva juventud.

Las violetas simbolizan la eterna ley de continuidad. Cuando las flores son patrimonio exclusivo de los ricos; cuando las raras y los claveles abren sus corolas en las estufas con desmayos de muerte, sin perfumes ni colores; cuando las orquídeas exigen su trono de suprema distinción y exquisita elegancia en los aristocráticos banquetes aprisionadas entre brocados antiguos, porcelana y plata cincela-

da, las violetas adornan los cabellos de las hijas del pueblo, perfumándolos.

Son su única joya, y como ellas no se ajan sus encantos al contacto del frío ni de la nieve, ni de las penalidades y miserias.

Siempre muestran sus tonos intensos aterciopelados y su aroma penetrante. Nacidas entre los critales de la escarcha, son como esas modestas obreras que recorren las calles á la salida del taller con charlotas como trinos de pájaros, alegrando la vida con su frescura y su belleza y el perfume que se escapa de su juventud.

Y como ellas, nos hablan de esperanzas de nueva vida, de nueva primavera, de nuevas sociedades de paz y de justicia que las recoja y forme con ellas apretado ramo de flores de virtud.—Z.

Pagos provinciales y municipales.

Real orden aclaratoria.

Las reclamaciones elevadas al Ministerio de la Gobernación respecto del real decreto de 23 de diciembre sobre ordenación de pagos de Ayuntamientos y Diputaciones han dado motivo á una real orden, de la que ofrecemos un extracto.

En largos números de considerandos comprende la real orden las reclamaciones concretas que se han aducido, y en vista de ellas dispone:

1.º Que son gastos de pago inmediato é inexcusable en la época de su vencimiento, además de los comprendidos en los respectivos artículos del real decreto, los jornales y salarios y los haberes todos de aquellos servidores de la provincia ó del Municipio é individuos de clases pasivas cuya retribución no exceda de 1.000 pesetas; el jornal y material de Instrucción pública que figuren en los presupuestos; los efectos timbrados y los gastos de calamidades públicas.

2.º Las obligaciones á que se refiere el grupo 9.º del art. 2.º y el grupo 15 del art. 3.º, ya se trate de deudas en general, ya de empréstitos, contratos, ajustes, remates ó conciertos para los servicios corrientes, están comprendidos en los artículos 4.º y 5.º, y se entiende sin perjuicio de lo dispuesto por las leyes del 77 y del 82.

3.º Las clases pasivas, cuyo haber exceda de 1.000 pesetas se considerarán comprendidas en el grupo 11 del art. 2.º y 18 del 3.º.

4.º Los gastos que en casos extraordinarios haya necesidad de aplicar al crédito de imprevidencia se graduarán según la índole de la obligación, aplicándose la misma regla á los gastos menores y á los anticipos por justificar.

5.º Los gastos que no sean del personal exceptuado consignados para los establecimientos de Beneficencia con la preferencia señalada en los artículos 4.º y 5.º del real decreto.

6.º No son aplicables las disposiciones de este al pago del personal de consumos cuya cobranza se efectúe por administración.

7.º Cuando no puedan satisfacerse en un mes los gastos obligatorios de pago inmediato, serán preferidos en el mes siguiente los que quedaron al descubierto.

8.º La no presentación de libramientos no constituirá obstáculo para que sigan efectuándose los demás pagos por el orden establecido en el decreto.

9.º En el período de ampliación, las obligaciones de pago se satisfarán a medida que se efectúe la recaudación, por el orden establecido en los artículos 4.º y 5.º

10. Las obligaciones de resulta se satisfarán a medida que se cobren los arbitrios procedentes de ejercicios cerrados.

11. Las atenciones de un presupuesto extraordinario, refundido en el ordinario, se satisfarán de lo recaudado por cuenta de aquel.

12. Cuando el depositario crea necesario oponerse a un pago, procederá conforme a las disposiciones que rigen respecto del contador provincial.

13. Si los recursos de que puede disponer un Ayuntamiento son tan escasos, que después de satisfechos los pagos inmediatos inexcusables no queda para abonar con regularidad los haberes de sus empleados, reunirá la Junta municipal para suprimir los gastos voluntarios y hacer las economías que estén a su alcance.—Si después de esto, que será sometido al gobernador, las deudas fuesen tan crecidas que no pudiera satisfacerlas ni atender a los demás gastos obligatorios, la Junta municipal se atendrá al artículo 144 de 2 de octubre de 1877, y en último caso promoverá el expediente de suspensión del Municipio.

14. Cuando sobrevenga un caso no previsto, de dificultad grave y excepcional, podrán los gobernadores adoptar la providencia que las circunstancias recomienden, pero con sujeción a requisitos que la real orden establece.

15. El real decreto de 23 de Diciembre, con las aclaraciones de esta real orden, será íntegramente cumplido a partir de 1.º de marzo próximo.

Barainca é hijo. DENTISTAS Moreno Nieto, 10, pral.

Provisión de curatos.

Por real orden han sido aprobadas las propuestas para la provisión de Curatos, vacantes en esta Diócesis, nombrándose a los Sacerdotes que ocupan el primer lugar de las ternas, en la forma siguiente:

Curatos de término.—Para el Sagrario de la Catedral, de Badajoz, a D. Prudencio J. Conde Riballo; para el de San Andrés, de Badajoz, a don Manuel Hernández Naharro; para el de Santa María la Real, de Badajoz, a D. José Lanot Moreno; para el de la Concepción, de Badajoz, a don Aquilino Díaz Gallardo; para el de Nuestra Señora de la Granada, de Llerena, a D. Félix Miguel Mariano Eoija Palomo; para el de Alameda, a D. Francisco Lergo Amaya; para el de Santa María, de Mérida, a D. Juan José González Gómez; para el de Santa María, de Olivenza, a D. Antonio Suárez Jiménez; para el de Villanueva de la Serena, a D. Antonio Vicioso Moreno; para el de Zafra, a D. José Rodríguez Madera; para el de Oliva de Jerez, a D. Luis Pons y Astorga; para el de Azuaga, a D. Pedro Lara Suárez; para el de San Miguel, de Jerez de los Caballeros, a D. José Rubio Ferrera.

Curatos de ascenso.—Para el de Campanario, a D. Diego Manchado Barquero; para el de Fuente del Maestro, a D. Joaquín Carbajal Melado; para el de Alconchel, a D. Antonio Pérez Rastrollo; para el de Fuentes de León, a D. Victoriano Gala Guerrero; para el de Santiago, de Barcarrota, a D. Francisco Rodríguez Hervás; para el de Salvatierra de los Barros, a D. José Fernández Jaramillo; para el de Zarza junto Alanje, a D. José Velardos Parejo; para el de la Magdalena, de Olivenza, a D. Francisco Orrego Garinos; para el de Valverde de Leganés, a D. Jesús Arquero Gallardo; para el de Villanueva del Fresno, a D. Manuel María Moruno Pulgarín; para el de Feria, a D. Rogelio Rodríguez Cabello; para el de Quintana de la Serena, a D. Pedro Gómez Cortés; para el de Santa María, de Alburquerque, a D. Juan Blanco Dávila; para el de Calera de León, a D. Luis Gómez Montero; para el de Puebla del Maestro, a D. Inocente

Fernández García; para el de Santa María del Soterrafío, de Barcarrota, a D. Angel Pérez Martínez; para el de Añillones, a D. Cesáreo Soria Serrano; para el de Campillo de Llerena, a D. José Rodríguez Vázquez; para el de Alconchel, a D. Ricardo Safeliz Cabezas; para el de la Haba, a D. Diego Romero Coronado; para el de Alcuéscar, a don Pedro Sánchez Martín; para el de Almoharín, a D. Antonio Sócrates Gómez Jara.

Curatos de entrada.—Para el de Valverde de Llerena, a D. Pedro Párraga Tena; para el de Valle de la Serena, a D. Juan López Hurtado; para el de Valdefuentes, a don Francisco Leo Sánchez; para el de La Roca, a D. Manuel González Fuentes; para el de Corte de Peleas, a D. Eugenio Cordon Granero; para el de Puebla de la Reina, a D. Manuel Fernández Delgado; para el de Valverde de Burguillos, a D. Eduardo Oliva Díaz; para el de Calzadilla de los Barros, a D. Juan Lergo Aparicio; para el de Santa María de la Encarnación, de Jerez de los Caballeros, a D. Ricardo de la Vega Cumplido; para el de Valencia de Mombuey, a D. Antonio Macías Tristanche; para el de Llerena, a D. Manuel Rodríguez Tomás; para el de Malococinado, a D. Tomás Pólix Corona; para el de Mirandilla, a D. Juan de Tena Romero; para el de Oliva de Mérida, a D. Juan Hidalgo Gómez; para el de Lobón, a D. Alvaro Martín Núñez; para el de San Pedro, de Almendral, a D. Manuel García Muñoz; para el de San Jorge, a D. Angel Nieto Madruga.

Para el de Torre de Miguel Semero, a D. Juan José Lázaro Lázaro; para el de Torre de Santa María, a D. Eulalio González Serrano; para el de Coronada, a D. Alfonso Romero Sánchez; para el de Esparragosa de la Serena, a D. Manuel Moreno Motiño; para el de Arroyomolinos de Montánchez, a D. Constantino Lázaro Carrasco; para el de Casas de Reina, a D. Luis Moreno Pizarro; para el de Codosera, a D. Pedro Centeno Baltasar; para el de San Fernando, de Badajoz, a don Bernardo López Guillén; para el de Albuera, a D. Tomás Miguel Sánchez; para el de Reinos, a D. Nicolás Rodríguez Hidalgo; para el de Trasierra, a D. Santos Velázquez Torres; para el de Tálaga, a D. Felipe Herrero Molero; para el de San Pedro, de Mérida, a D. Daniel Serrano Milara.

Curatos rurales de primera clase.—Para el de Puebla del Prior, a don Pedro Hernández Moruno; para el de Atalaya, a D. José Huertas Lanchó; para el de Higuera de Llerena, a D. Félix Jaramillo Zapata; para el de Aljucén, a D. Manuel Luengo Domínguez; para el de Carmonita, a D. Macario Márquez Avila; para el de Torremejía, a D. Francisco Bernáldez Celpa; para el de Trujillos, a D. Guillermo Sánchez Sánchez; para el de Valdemorales, a D. Nicolás Andrada Andrada; para el de Torremayor, a D. Diego Bautista Guzmán; para el de La Lapa, a D. José Murillo Carabantes.

Rurales de segunda clase.—Para el de Pallares, a D. Manuel Gil Martín; para el de Santa María de Navas, a D. Eustaquio Fernández Cruz; para el de San Benito, D. José Luque González; para el de Santo Domingo, a D. Antonio Luque González; para el de Villarreal, a don José Antonio Salvador Mejías.

NOTAS MILITARES

Revista de Comisario.

La del entrante mes de Febrero se pasará a los cuerpos é institutos de la guarnición el tres del mismo observándose para ello las prevenciones siguientes:

La Comandancia de la Guardia Civil de esta provincia será revista a las diez por el Comisario de Guerra de 2.ª clase D. Carlos María Prihdrís. A las diez y media el mismo Comisario revisará a los Regimientos de Infantería y Caballería, Reservas y Zona de Reclutamiento. A las once el Regimiento de Infantería de Gravelinas núm. 41; a las once y media el de Castilla; a las

doce el Regimiento Cazadores de Villarrobledo; la revista de éstos tres cuerpos será presidida por el Excmo. Sr. General D. José Macón, jefe de la 1.ª brigada.

Las clases militares, pensionistas y transentes, serán revistados a la una por el citado comisario debiendo los interesados presentar en este Gobierno Militar, antes de las once, los correspondientes justificantes.

Enfermo.

Lo está hace días, aunque afortunadamente no de gravedad, el Coronel Jefe del Regimiento de Castilla, D. Domingo Recio.

Servicio de la plaza para hoy

Parada y principal.—Gravelinas. Jefe de día.—Sr. Comandante de Gravelinas D. Daniel Manso. Imaginaria.—Sr. Comandante de Gravelinas D. Luis Benito. Hospital y provisiones.—Tercer Capitán de Castilla. Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición. El General Gobernador, Serrano.

Noticias Generales

Mañana celebrará reunión de confianza la sociedad Liceo de Artesanos, poniéndose en escena los juguetes cómicos en un acto, titulados La mujer de Ulises y Dos retratos seis reales, y el monólogo La bandera. La reunión terminará con baile de sociedad.

Esta noche y mañana habrá bailes de máscaras en los salones de Novedades, La Imperial y Gimnasio.

El libro titulado "Enciclopedia Popular", que acaba de vez la luz pública en Madrid, dice del conocido industrial de esta plaza D. José Gómez Tejedor.

"Tenemos el gusto de consignar aquí en las innumerables muestras del café sometidas a ensayos y análisis, hemos encontrado una libre en absoluto de cuerpos extraños y sustancias nocivas: esta es la que bajo la marca "La Estrella", se expende en la calle de la Montera número 32, (Madrid.)

"Según nuestros informes, la esmeradísima torrefacción de este café, se hace en América, único país que domina los verdaderos secretos de esta manipulación por consecuencia de lo cual el café de "La Estrella", conserva durante largo tiempo el aroma y no pierde su color de ébano, ni su gusto especialísimo; circunstancias que le distinguen y le colocan a considerable altura sobre los más acreditados cafés."

Por ser muy justo el dicho del Doctor Paredes Sanmartín, persona competísima en la materia, felicitamos de veras a nuestro convecino D. José Gómez Tejedor.

Según participa el Director general del Tesoro al Sr. D. Rafael Torvar, en virtud de las gestiones practicadas para que la Hacienda abone al Ayuntamiento de esta capital el importe de los recargos municipales que se le adeudan, hace días que se comunicó la orden oportuna a la Delegación de esta provincia, y en su consecuencia, un día de estos ingresarán en la Caja municipal las 42.000 pesetas procedentes del sobranje de las obligaciones de primera enseñanza, con las cuales se pondrán al corriente las atenciones del Ayuntamiento.

Según hemos oído, el Cabildo Catedral, reunido ayer, acordó asociarse a los deseos del Clero de la Diócesis y esperar que se reciban las instancias que se anuncian para hacerse después eco de ellas en exposiciones que se elevarán al Rey y al Nuncio de Su Santidad en Madrid en súplica de que se nombre Obispo de Badajoz al Sr. Diaz Calvo.

A las horas de costumbre estará abierta hoy la Caja de Ahorros de

esta ciudad para recibir imposiciones y efectuar reintegros.

Edición de ayer.

Hoy sábado 31, a las seis de su tarde, celebra sesión la sección de Ciencias morales y políticas del Ateneo en la que continuará discutiéndose el tema "Los bienes comunales y el problema social de Extremadura."

Están en el uso de la palabra los Sres. Chorot y Zugasti. El acto es público.

El Sr. Ministro de Hacienda, ha dirigido un expreso telegrama a la Cámara agrícola de esta capital contestando a la reclamación de los agricultores contra el propósito de establecer la zona neutral en Barcelona.

Nosotros creemos que las Cortes, cuando el Gobierno plantee la cuestión de las zonas neutrales ó de los depósitos francos, no darán paso a ningún proyecto de esta clase, por los grandes perjuicios que originaría a la agricultura.

Habiendo desistido el Gobierno de abordar esta cuestión por decreto, entendemos que ha desaparecido el peligro que, con sobrado fundamento, alarmaba a los agricultores.

No quiere esto decir que las Cámaras agrícolas y los representantes de las zonas productoras de cereales deban echarse a dormir, descansando en la seguridad de que las Cortes rechazarán las zonas neutrales y los depósitos francos. No; es preciso que estén prevenidos constantemente porque los catalanes no han de cejar en sus pretensiones y echarán el resto por verlas satisfechas.

Y hay muchos precedentes de que por complacer a Cataluña y acallar sus quejas, se ha perjudicado a las demás regiones de España.

El número de Alrededor del Mundo del viernes 30 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Moscú (la Toledo de Rusia).—Las Memorias de D. Nicolás Estévez (Personajes raros de la emigración).—Los triunfos de la juventud (Jóvenes que han realizado grandes empresas).—Las musarañas (Cómo son sus costumbres y supersticiones).—Los hoteles más lujosos del mundo.—El decano de la prensa española (Un periódico centenario).—Si el hombre fuese insecto.—El caldo y cómo debe ser.—Un tiburón devorando a un chico (interesante fotografía).—Paraísos de mujeres feas.—Un pez que parece un ave.—Dónde las mujeres se declaran.—Lo que significan los dibujos de los abanicos japoneses; otra porción de artículos, Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos, y otro pliego encuadernable de Las Mil y Una Noches, con preciosas ilustraciones, con la historia de Ali Baba y los cuarenta ladrones.

LA CAMELIA

Comercio de tegidos y paquetería

Fernando Gutiérrez.

Plaza de la Soledad 23 y calle Soledad 34. El dueño de este acreditado establecimiento participa a sus parroquianos que el día 2 del próximo Febrero regala camelias.

23, Plaza de la Soledad, 23.

Los mejores cafés tostados que se toman en Badajoz al alcance de todas las fortunas son los de La Cubana.

Estos cafés han sido premiados con medalla de oro en la Exposición de París, donde fueron analizados y reconocidos como los mejores.

La Cubana.

Sebastián Niolas.

Francisco Pizarro, 15 y Moreno Nieto, 1. BADAJOZ

Farmacia de Santo Domingo.

Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cánula doble 3.50 pesetas.

Sta. Domingo, 39.—Lede, J. de Miguel.

Narciso Vázquez Terres.

DENTISTA

22, Ramón Albarrán, 22.



Madrid 30—16'45.

NOTICIA DE HOY

Table with columns: FONDOS, Precio, Alta, Baja. Rows include 4% perpetuo interior, Id. pequeños, Id. fin de mes, Cam. bio medio, 5% amortizable, Id. pequeños, Cédulas del Banco Hipotecario al 3%, Id. al 4%, Banco de España, Banco Hispanoamericano, Tabacos, Paris—Francos, Londres—Libras, Exterior español en Paris.



1.º de febrero. Domingo IV.—Stos. Ignacio, Cecilio y Yrén obs.; Ciriacó é Hilario mrs.; Pablo y Leveno obs.; Brígida y Veridiana vgs.—La Misa y oficio divino son de San Cecilio obs. y m. con rito doble y color encarnado.

Efeméride

En el año 1691 de expreso día murió en Roma, el papa Alejandro VIII.

Día 2

Feria II.—La Purificación de Nuestra Señora.—Fe. de la Misericordia vgs.—La Misa y oficio divino son de la Purificación con rito doble de segunda clase, oficio propio y color blanco.

En el expresado día del año 1800 se promulgó la Buena Bonifacio VIII instituyendo el Jubileo.



Los liberales.

Han celebrado una conferencia muy detenida el Conde de Romanones y el Marqués de la Vega de Armijo, y se dice que también han asistido a la conferencia el Marqués de Teverga y el Duque de Almodovar, aun cuando los interesados lo niegan. Trátase de buscar fórmulas de concordia, lo cual se considera difícil.

El Presidente del Congreso ha citado para mañana a los ex-Ministros fusionistas; incluso a Montero Rios, para notificarles la carta en que el Presidente del Senado se desliga del compromiso de intervenir en el programa del partido.

Madrid 30—22'45.

Urzaiz satisfecho.

El ex-Ministro de Hacienda señor Urzaiz se encuentra muy satisfecho por el resultado de la liquidación de su presupuesto, que arroja un superabundante importante.

Con este motivo recuerda la campaña injusta que contra su gestión se ha hecho, considerándolo causante de un déficit imaginario que se ha convertido en superabundante.

Urzaiz recibe muchas felicitaciones de sus amigos.

Almodovar.

MADRE DE DIOS EL PROGRESO CONSULTA

Almacén de Maderas y Materiales de Construcción

CAYETANO PESINI

Almacenes: Madre de Dios, 8.-Escritorio: Joaquín Sama, 3.

BADAJOZ

Tablones.....	Azuco.....	Baldosas de vidrio.....
Tablas.....	Materia refractario.....	Tejas estradas.....
Pisos.....	Yesos.....	Crista para montes.....
Barrotes.....	Comptos.....	Prisés.....
Alfargas.....	Tas paraos.....	Masacos.....
Molduras.....	Ladrillos grabados.....	Escayola.....
Cajonería.....	Inodoros.....	Papeles pintados.....
en pino rojo.....	Lavabos.....	Paneaux de ratin.....
blanco.....	Urinarios.....	Tejido de aña.....
de tea.....	Tiras.....	Quero asfaltado.....
y portugués.....	Y otros.....	doquies.....

Y todo lo relativo á construcción y decorado. Catálogos, notas de precios y presupuestos.

IMPORTANTE AL COMERCIO

La nueva casa de transportes á la estación del ferrocarril, viciversa y mudanzas de **Fernando Frontales Blanco** es la que con más actividad y economía cumple los encargos que se le encomiendan. Calle del Rio, núm. 54, Badajoz.

Se vende

una casa sita en la plaza de Santo Domingo, número 2.

Para tratar calle Cansado, núm. 52.

ASMA • OPRESION

Los **CIGARRILLOS INDIOS** de GRIMAUDT y C^{ia} son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vienne, y todas las Farmacias.

Grandes talleres y almacenes de muebles de todas clases

RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6.



BADAJOZ

En este nuevo establecimiento montado á la moderna encontrará el público que lo visita desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Comas de hierro doradas y niqueladas de todas clases, y modelos. Gran existencia en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital.

Pónganse precios. Contestación á vuelta de correo.

Exportación á la provincia.

Emulsion-Nota

UNICA QUE CONTIENE EL 80% de aceite de hígado de bacalao, glicerofosfatos é hipofosfitos. Es la mejor y la más agradable.

El Dr. M. Sainz, especialista en partos y enfermedades de la matriz, ha trasladado su residencia de Madrid á esta capital, y admite consulta todos los días excepto los días festivos de dos á cuatro de la tarde en su domicilio calle de San Juan, núm. 25, pral, tauto de la especialidad como de medicina y cirugía general.

Establ-ce también consulta gratuita para los pobres á las diez de la mañana, los lunes, miércoles y viernes de enfermedades de la matriz y los martes, jueves y sábados de cirugía general.

LA MAQUINARIA

FUNDADA EN 1882

Carlos Diaz y Diaz

HUELVA

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

TALLER DE AJUSTE, FORJA, MECANICO, CALDERERIA, CERRAJERIA, LAMPISTERIA, etc. etc.

Se vende un coche familiar casi nuevo. Darán razón, Machado, 27 pral.

ABILIO

Especialidad en ampliaciones y retratos de niños.

SAN JUAN, 9.

(A las 6 "La Paloma")

BADAJOZ

MUEBLES Y CAMAS DE HIERRO

Vicente de Migue y Camero

Meléndez Valdes (antes Girona), 17.

BADAJOZ

MORRHUOL CHAPOTEAUT

Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á **Cinco gramos de Aceite** cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrían con frecuencia. **PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.**

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Los adelantos de la ciencia

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los maravillosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desdicho no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confitos Casile que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el Bálamo Casile que no sólo cura prodigiosa y ante todas las enfermedades del estómago, como son la afonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación catarros, úlcera, hiperacidia, y toda clase de dispepsias haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confitos Casile, 5 ptas., Bálamo Casile, 3 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona. — En Badajoz en la farmacia de D. Valeriano Casado Gallego, Plaza de San Andrés, 24.

Academia Politécnica.

ACADEMIA-RENSION DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACION COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de López de Aya, núm. 3. Badajoz. (Palacio de Montero)

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local. Médicos honorarios. Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES. Para conocer más detalles pídase al director D. Francisco Aced.

Banco Vitalicio de España.

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES.

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL.....	Ptas. 15.000.000-00
RESERVAS.....	12.267.632-08
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900.....	247.921.609-64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	18.708.693-48

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de inmuebles y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando la responsabilidad de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona; Delegado é Inspector en Extremadura, D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz.—Sub-inspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE LA FAMILIA

ANTONIO COVARI

BADAJOZ

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Anónima «Unión Española de Explosivos» Arrendataria de la Fabricación y venta de pólvoras y materias explosivas.

AGENTE DE AGUINAS

Pólvoras, cartuchos de caza cargados y vacíos y explosivos de todas clases. Escopetas, revolvers, cuchillos de monte y monturas, bridas, bocados y estribos, etc.

Especialidad en escopetas marca «Covari» garantizadas por todos conceptos. Obras musicales, papel pintado y accesorios de todas clases. Se facilitan catálogos gratis de los efectos antes mencionados. Se compran cuadros y objetos antiguos.

Plano á plazo de cinco á seis mensuales los vende los señores Ortig y Cusso de Barcelona, franco de todo gasto en Badajoz.

Calle de Calatrava, 2.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía Anónima de Seguros á prima fija.

CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO

Autorizada por la Dirección general de Agricultura.

Dirección general: Princesa, núm. 52, Barcelona.—Se solicita Delegado para esta provincia.

ARTICULOS DEL JAPON

Ricos juegos de thé y café con elegantes estuches; bandejas, etageres, repisas, pa-
peleras, armarios, coucoups, porta-vasos, servilleteros, faroles, pantallas, porta-retratos,
ceniceros, jarrones, cajas para guantes, para papeles, para joyas y billetes.

BAZAR CAMERANO

Plaza 5 Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

Mobiliarios completos, Baterías de cocina, Estufas, Artículos de viaje, Juguetes
Bronces y porcelanas de adorno. Alhambras, Mantas y Cortinajes.

Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

contado. Elegancia. Ventas al contado.

NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS
QUE
LA AMUEBLADORA

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.
Camas de matrimonio con barra dorada desde 22 pesetas.
Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos, y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y rejilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA
DE
JULIO MARTÍNEZ
Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

á plazo. Economía. Ventas al contado.

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago los ardores, acedías, vómitos, extrordinario diarrea u otros del estómago, dispepsias y castror intestinales. Pídase siempre Elixir de Saiz de Carlos, único acreditado, de, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Ex- jase en las etiquetas la palabra "Stomaxil", marca de fá- brica registrada en Europa y América. Serrano, 80 far- macia, Madrid y principales de España y América.

ELIXIR ESTOMACAL

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven veinticinco años de sufrimientos y no hayan en- contrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones abre el apetito y tonifica.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS
Enfermedades de la Vejiga.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.
Compañía de Seguros Reunidos.

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, OLÓZAGA, 1, PASEO DE RECOLETOS

Capital social efectivo. 12.000.000 de peseta.
GARANTIAS Primas y reservas. 45.105.694'18
TOTAL. 57.105.694'18

38 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 92.072.916'25 ptas.
Seguros contra incendios Seguros sobre la vida

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 92.072.916'25 pesetas.

En este ramo de seguros, contrata toda clase de combinaciones, y especialmente los de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA
Don Estanislao Berben.—Aroc-Aguero, 21, BADAJOZ.
SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA,
D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes generales: **D. Gregorio Hernández,** con domicilio en Badajoz; **D. D. nito Matute,** con domicilio en Mérida; **D. José Cienfuegos,** con domicilio en Almor- dralejo; **D. Santiago Ruiz,** con domicilio en Lion Benito; y **D. Benigno Carralero** con domicilio en Olivenza.

Con agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia.

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA
GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS
DE D. FRANCISCO VIDAL Y OODINA
COMISARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE LÉRIDA,
PROVEDOR DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

Arboles frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.
ARBOLAS MADERABLES, DE PASEO Y ADO-RNO. PLANTAS DE JARDINERIA
Magníficas colecciones de rosales, clavellinas, crisantemos japoneses, etc., etc.
Todo cultivado con el mayor esmero y á precios económicos.

Semillas de todas clases de plantas de flores, hortalizas ferrejas de absoluta confianza.

VIDES AMERICANAS (Porta-ingertos)
Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos y américo-americanos más acreditados que solucionan la reconstrucción del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid europea se cultiva. Ingertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino, y de uva de mesa.—Se practican los análisis de los terrenos gratis.

Especialidades que se recomiendan, disponibles en grandes cantidades.
Albaricoqueros.—Variedades las más exquisitas propias para la exportación.
Almendros Desmayos.—Clase muy productiva que resiste mas que otra las heladas tardías
Olivos Arbequines.—Producen el acreditado y finísimo aceite de Urgel.
Peral tendral.—Excelente variedad de verano á propósito para la exportación en verde y para coctar.

Cereales de gran rendimiento.

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende.
Se enviarán los catálogos especiales de precios corrientes de este año, gratis per el ce-
reco, á quien los pida.

LA EMERITENSE
CENTRAL ELÉCTRICA

Se vende por no ser necesario el material de vía y vagonetas sistema **Decauville** empleado en las obras de su nueva fábrica de "El Berrocal.,"
Para tratar é informes, dirigirse á las oficinas,
Trajano, 8, Mérida.

Se ha trasladado la antigua casa de los coches portu-
gueses de Alfredo Carballo, á la calle de
Melchor de Lvora, núm. 16, antigua ca-
sa provisión y Alameda vieja núm. 20. Se aquí en coches para viajes y paseos
á toda hora que se pidan, con puntualidad en el servicio.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS

PREPARADO EN CÁPSULAS de SÁNDALO mejora el flujo de la Písa de Escoria, y por tanto más pronto y radicalmente cura las enfermedades urinarias. Se vende en unidades de 100 en la Farmacia de Barcelona, 1888 y Gran Compañía de Far-
macia, Pasa de Recoleto, 1, Madrid. Varios compo-
nentes por los Centros Académicos de Barcelona y Madrid.
Sección de Farmacia y Químicos, y se vende en las principales
Farmacias de España, entre otras las siguientes: Farmacia de la Písa, Pla-
za del Písa, 4, Barcelona, y principales de España.
Se vende por correo adelantando el valor.

LA ECONOMICA
IMPRENTA

MORENO NIETO, 1 y PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10.
BADAJOZ.